

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9361** *PAULA CARRASCO CUENCA*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1162/08 y acum, ejecución 12/09, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de doña Isabel Mercado Jiménez, contra doña Paula Carrasco Cuenca, sobre cantidad y despido, se ha dictado resolución de fecha 12 de abril de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.763,79 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100024498-1